



Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Oficina De Logística

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N°005-2025-OEC-MDPP

ADQUISICIÓN DE CALENDARIOS PARA LA MDPP

En la ciudad de Puente Piedra, siendo las 15:30 a.m. horas. del día 25 de marzo de 2025, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, sito en Calle 9 de Junio N°100 - Puente Piedra, se procedió a la Evaluación de las 03 Cotizaciones Solicitadas y recepcionadas, de los Postores que se detallan a continuación:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de recepción
1	20544033051	BRYAN IMPRESORES & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	18/03/2025
2	20602768245	CORPORACION GRECIA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	18/03/2025
3	20507639276	OLCAPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2025

Con la finalidad de Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Comparación de Precios N° 005-2025-OEC-MDPP, al postor que cotizo el menor precio, y que cumpla con las Especificaciones Técnicas, requeridas para la contratación del “**ADQUISICIÓN DE CALENDARIOS PARA LA MDPP**”, Cumpliendo con el Art. 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Aplicando de igual manera el Art. 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, relacionado con el Art. 25° de la Ley dice:

Emitido el informe favorable, el órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.

El otorgamiento de la buena realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.

En el supuesto que dos o más ofertas empaten el otorgamiento de la buena pro se efectúa a través de sorteo.

Luego de la Evaluación y Calificación de la Cotizaciones (cotización de menor precio), de los postores considerando su Admisibilidad, se procede a realizar el consolidado de las Propuestas presentadas.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Cumplimiento con los documentos entregados para el procedimiento de Comparación de Precios y analizando el Precio como factor de evaluación, se Resuelve otorgar la Buena Pro del



Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Oficina De Logística

procedimiento de Comparación de Precios N°005-2025-OEC-MDPP al postor BRYAN IMPRESORES & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., por el importe de S/ 55,100.00 (Cincuenta y cinco mil cien con 00/100 soles), para la “Adquisición de Calendarios”, en el distrito de Puente Piedra y cumplir con la publicación en el SEACE, los resultados del procedimiento de selección.

Finalmente, se levanta la presente Acta, dando por concluido la presente y firmado en señal de conformidad.